

ACTA No. 68

En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo la 19:00 horas (siete de la tarde), del día 30 (treinta) del mes de noviembre del año 2004 (dos mil cuatro), reunidos en el local ubicado entre Progreso y Morelos (antes DIF), declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo, celebran la TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. El C. Presidente Municipal, puso a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Solicitud de dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso.
- 5.- Autorización que solicita el C. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO, Presidente Municipal de Tecomán, para viajar a Minneapolis, E.U.A., con el objeto de verificar lo relacionado con las plantas tratadoras de aguas residuales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, Ing. Elías Martínez Delgadillo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. *Pedro Moisés Béjar Velázquez*, registrándose las asistencias de 08 ocho integrantes del H. Cabildo, faltando los Regidores Eloísa Chavarrías Barajas, Julio A. Puente Rojas, Felipe A. Felix Castro, Pablo Ceballos Ceballos y Armando de la Mora Morfin. -----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, el C. Presidente Municipal declaró legalmente instalada la Sesión. -----

- - - En el desahogo del TERCER punto del orden del día, el C. Presidente Municipal sometió a la consideración del H. Cabildo el orden del día, proponiendo que se anexe al orden del día, como punto número 6, el siguiente: *"propuesta y aprobación en su caso, de solicitud que hace la Tesorera Municipal, para realizar una transferencia de fondos por la cantidad de \$ 266,850.00 (Doscientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a la cuenta a nombre de Municipio de Tecomán-Comité de Feria.*

Sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, resultó APROBADO por unanimidad de los municipales presentes. -----

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, respecto de la solicitud de dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente Municipal lo sometió a la consideración del H. Cabildo, resultando aprobado por unanimidad de los munícipes presentes y acordándose su lectura y aprobación en la próxima Sesión. -----

--- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, correspondiente a la autorización que solicita el C. ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO, Presidente Municipal de Tecomán, para viajar a Minneapolis, E.U.A., con el objeto de verificar lo relacionado con las plantas tratadoras de aguas residuales, en el uso de la voz, el edil explicó que esa salida a los Estados Unidos de Norteamérica se derivaba de una invitación de una Compañía que se dedicaba a la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales; señaló que dicha Compañía se ofreció a pagar el viaje y el hospedaje de él y del Director de la COMAPAT Ing. Reyes Castellanos Suárez; refirió que la intención era ir y verificar cómo están construidas estas plantas, así como los detalles de su funcionamiento; indicó que saldrán el día jueves 02 de diciembre, y el domingo 05 estarían de regreso.

En su intervención, el Regidor José Anguiano Negrete propuso que se trajeran las evidencias de su trabajo y de sus actividades, que podrían consignarlas en un video o en fotos.

Suficientemente discutido el punto, el Presidente Municipal lo sometió a la consideración del H. Cabildo, resultando aprobado por unanimidad de los munícipes presentes. -----

- - - En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, consistente en la propuesta y aprobación en su caso, de solicitud que hace la Tesorera Municipal para realizar una transferencia de fondos, por la cantidad de \$ 266,850.00 (Doscientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), a la cuenta a nombre de Municipio de Tecomán-Comité de Feria, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento para que diera lectura al oficio correspondiente, el cual se transcribe íntegramente a continuación:

TESORERÍA MUNICIPAL

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE**

Por medio del presente, solicito a ustedes autorización para realizar una transferencia de fondos por la cantidad de \$ 266,850.00 (doscientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) a la cuenta a nombre de Municipio de Tecomán-Comité de Feria; dicha cantidad corresponde a los anticipos de pago realizados por los comerciantes que se pretenden instalar en la Feria 2005.

Anexo al presente copia del comprobante de ingresos.

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones on the left and bottom right.]

Sin otro particular de momento y en espera de una respuesta favorable al presente, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tecomán, Col., 30 de noviembre de 2004.
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
LA TESORERA MUNICIPAL

LCP. MARTHA ANGÉLICA VALENZUELA VERDUZCO
(Rúbrica)

En el uso de la voz, el Presidente Municipal manifestó que Tesorería ha estado cobrando los derechos de la Feria, pues ya se había autorizado por Cabildo que la Tesorería cobrara los ingresos derivados de la Feria; en este sentido - señaló el edil- ahora se estaba solicitando la autorización para que ese dinero ingresado se transfiriera al Comité de Feria, para que éste, a su vez, haga frente a sus compromisos y deudas.

Una vez analizado y suficientemente discutido el punto, el Presidente Municipal lo sometió a la consideración del H. Cabildo, resultando APROBADO por mayoría de los munícipes presentes, con 1 una abstención de la Regidora Ma. Del Carmen Rúa Castillo. -----

----- Para el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión, siendo las 20:00 horas del día de su fecha. -----

ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NORMA PADILLA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA

C. MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO
REGIDORA

C. ELOISA CHAVARRÍAS BARAJAS
REGIDORA
SE ME NOTIFICÓ (3) HORAS ANTES APROX.

C. RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS
REGIDOR

C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR

C. ARMANDO DE LA MORA MORFÍN
REGIDOR

C. JOSÉ ANGUIANO REGRETE
REGIDOR

C. SAUL MAGANA MADRIGAL
REGIDOR

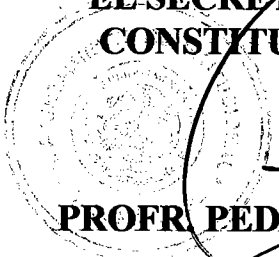
C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS
REGIDOR

C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR

C. JULIO A. PUENTE ROJAS
REGIDOR

bajo protesta
per no funcion sin tiempo.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.



PROFR. PEDRO MOISES BÉJAR VELÁZQUEZ

[Large handwritten signature and scribbles over the official text]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Fisicero